

Es prioridad asegurar el tranquilo regreso a clases de niños, niñas y adolescentes, para evitar que pierdan el año escolar. Este reencuentro con la escuela debe ser aprovechado como un espacio lúdico donde todos expresen sus emociones sin temores.

Las autoridades educativas de Ica, Huancavelica y Lima Provincias están poniendo en marcha un Plan de Emergencia, que busca asegurar la continuidad escolar a través de la recuperación de escuelas, ofreciendo un ambiente seguro, saludable y grato, pero también preparando el camino de un buen inicio del año escolar 2008.

Tenemos la oportunidad de promover nuevos enfoques y prácticas en torno al docente, el estudiante y a la escuela. Sin embargo, a pesar que existe toda la voluntad, no se toman en cuenta aspectos capitales para llevar de mejor manera este proceso de reconstrucción educativa, emocional y material.

EDUCACIÓN DE CALIDAD TRAS EL SISMO: RECONSTRUIR PARA MEJORAR

La principal dificultad para afrontar la emergencia del sismo del 15 de agosto fue la ausencia de información verificada sobre el estado físico y emocional de docentes y estudiantes, así como de la carencia de una fuente única de evaluación de la infraestructura educativa, con criterios comunes que permitan una atención rápida y eficaz a la población afectada.

La duplicidad de funciones generó un manejo desordenado de la información, que no ha permitido saber hasta ahora cuáles son las necesidades prioritarias de la población educativa damnificada. La vuelta a clases, por tanto, se está haciendo lenta, perjudicando a los estudiantes.

Frente al proceso de la atención educativa en las zonas afectadas el CNE, como parte del mandato de la Ley General de Educación, ha promovido acuerdos y compromisos a favor de una mayor eficiencia y eficacia en la atención a la emergencia y reconstrucción educativa, a través del ejercicio participativo del Estado y la sociedad civil. También le corresponde por ley opinar de oficio sobre la actuación de diversas instancias del Estado en este proceso, ante ello el CNE señala que:

El proceso de emergencia liderado por la Dirección Regional de Educación de Ica constituye una experiencia valiosa. Esta entidad convocó a diversas instituciones de cooperación internacional, así como a ONG y a otras instancias del Estado, para elaborar de manera conjunta el currículo de emergencia. Asimismo, impulsó un Taller de Salud Mental "Fortaleciendo nuestras Emociones", que servirá de soporte a este proyecto curricular.

Las Direcciones Regionales de Educación de Huancavelica y Lima Provincias, a pesar de los esfuerzos, han tenido dificultades para articular el apoyo de distintas instituciones. En la actualidad vienen apostando a un proceso de articulación educativa más allá de la emergencia.

El Ministerio de Educación realizó una rápida respuesta a través de su Viceministerio de Gestión Pedagógica, requiriéndose ahora una orientación y apoyo a los procesos técnico-pedagógicos en las regiones afectadas y reorientar la capacitación nacional. La Oficina de Infraestructura Educativa ha presentado hace unos días un Plan de acción, que espera cubrir con aulas prefabricadas, de madera y provisionales (ver: www.minedu.gob.pe). Se debe superar la desarticulación inicial de las acciones entre las diversas instancias del propio MED y de éste con las DRE y las UGEL.

No ha existido un espacio de coordinación inmediato al sismo en las diferentes regiones afectadas, hecho que a la fecha dificulta la atención rápida a los docentes, estudiantes y a la comunidad educativa en general.

Ante ello, el CNE plantea los siguiente criterios para una lectura de las medidas educativas adoptadas post sismo, así como elementos que permitan aplicar políticas educativas futuras:

1. **La educación es un derecho de los estudiantes, aún en situación de crisis.** La reconstrucción física y social debe estar centrada en las necesidades de los escolares y su derecho a una educación de calidad, así como a las condiciones básicas que la garanticen. Los protagonistas en este proceso son sujetos y no objetos, por ello es necesario centrar las decisiones de política en los estudiantes y docentes, así como ver la inclusión de este punto en un plan curricular.
2. **En el contexto de un proceso de descentralización en marcha, las Direcciones Regionales de Educación deben asumir el rol protagónico,** en el diseño, planificación y ejecución de los planes de emergencia y reconstrucción. El nivel central tiene el rol fundamental de apoyar técnica y financieramente dicha tarea, fortaleciendo la institucionalidad y promoviendo que las decisiones se sigan tomando en las mismas regiones afectadas, pero de manera ordenada.
3. **La educación va más allá de la escuela,** por tanto las respuestas a la emergencia y la reconstrucción educativas deben mirar más allá de las aulas y el recinto escolar, involucrando otros aspectos y factores que juegan un rol educativo. **La participación social legitima la reconstrucción social y educativa.** Este proceso debe fundamentarse en la participación de los estudiantes, docentes, padres de familia, y por ende, los planes de emergencia deben expresar ese concierto de voluntades, un ejercicio pedagógico que garantizará actitudes más comprometidas no sólo en lo inmediato sino de mediano y largo plazo.
4. **Reconstruir para mejorar.** La emergencia educativa nos plantea el reto de mirar el largo plazo, no para "reconstruir" y regresar a la misma educación que se tenía antes del sismo; sino debe servir para construir una educación mejor, de calidad, que nos permita vivir en condiciones más humanas, con respeto y sentido de la previsión, basados en una organización social participativa y democrática. Esta es una oportunidad para elaborar los Proyectos Educativos Regionales en las tres zonas afectadas, en un contexto de reconstrucción educativa en lo personal, comunal y también a través de una infraestructura renovada.

Visión a largo plazo

Es a partir de estos criterios que el CNE considera tres momentos:

- Para culminar **el año escolar 2007**, las clases debe extenderse hasta los meses de verano, comprometiendo a los docentes y a la comunidad educativa en general.
- **El año escolar 2008** no será un año regular, ya que el tema de infraestructura no habrá concluido con la reconstrucción de la escuela, por ello debe planificarse el 2008 como un año que requerirá una planificación especial que refuerce lo trabajado en el 2007 en materia curricular.
- Asumir la reconstrucción como un **proceso de largo plazo** significa que las políticas educativas de emergencia, asumidas en el año 2007, sean el punto de partida para articularse a un proceso de reconstrucción educativa más amplio.

Surge Epicentro Educativo

Bajo este orden de ideas, el CNE asumió el compromiso de promover y fortalecer espacios de coordinación entre las instancias de gobierno local, regional y nacional y de éstas con las instituciones de sociedad civil.

El CNE convocó a las Direcciones Regionales de Educación de las zonas afectadas, para exponer sus planes de emergencia ante el MED, diversas instituciones de sociedad civil, universidades, y diversas organizaciones del sector educativo que venían brindando su apoyo a las zonas afectadas por el sismo o estaban interesadas en hacerlo.

En este marco se ha conformado un grupo de interés denominado "**Epicentro educativo**", el mismo que está conformado por 50 instituciones del Estado y la sociedad civil, cuyo objetivo es acompañar el proceso de reconstrucción educativa en las regiones afectadas desde las diversas experiencias de apoyo educativo que se viene dando en dichas regiones.

Diariamente puede tener información sobre estas alianzas en:

<http://www.cne.gob.pe/2007/emergenciasur.asp>

Una visión integral

El Proyecto Educativo Nacional plantea una mirada integral para abordar los principales problemas educativos y, por ende, las propuestas de política que permitan solucionar dichos problemas:

Para culminar el año escolar 2007, el CNE propone:

- Elaborar un plan de atención a la emergencia con un equipo multisectorial liderado por las Direcciones Regionales de Educación, que lleve adelante el proceso en las regiones afectadas. En este marco la estructura de las Unidades de Gestión Educativa Local deben adaptarse para responder mejor a la situación de emergencia y reconstrucción.
- Atención intersectorial a la primera infancia y articuladas al sector Educación, considerando a los niños que asisten a programas de estimulación temprana y a los que son atendidos por los PRONOEI en casas particulares, así como en los centros de educación inicial.
- Extender las clases escolares a los meses de verano, para lo cual el Estado debe garantizar las condiciones materiales y psicopedagógicas para afrontar dicho reto. Este reencuentro con la escuela debe ser aprovechado como un espacio lúdico donde todos expresen sus emociones sin temores.
- Validar un diseño de currículo de emergencia descentralizado, articulado a los currículos regionales tomando en cuenta el marco nacional. La experiencia en la elaboración del currículo de emergencia trabajado por la DRE de Ica podría servir de referente para el trabajo en Huancavelica y Lima Provincias y de esta manera trazar una estrategia curricular en común. La capacitación brindada por el Ministerio de Educación debiera modificar sus contenidos y estrategias en función del currículo de emergencia.
- Debe difundirse las normas de ingeniería y de calidad establecidas para construcciones educativas. Estas deben respetarse a pesar de la diversidad de modelos y enfoques de construcción.

- Las aulas prefabricadas instaladas en este periodo no deben convertirse en aulas permanentes, sino reconstruir para tener escuelas dignas, seguras, acogedoras, que permitan llevar adelante las exigencias del Proyecto Educativo Nacional.
- Articular los planes de emergencia a los Proyecto Educativos Regionales en las zonas afectadas, así como a los equipos profesionales y potenciar los espacios de concertación educativa existentes.
- Conformar un equipo de expertos de distintas instituciones que acompañen el proceso de validación psicopedagógica, de modo que luego pueda articularse al proceso de acompañamiento permanente, en torno al logro de aprendizajes.
- Levantar información sobre la situación de los estudiantes docentes e infraestructura de las instituciones de educación superior ubicadas en las zonas afectadas.
- Utilizar los medios alternativos de comunicación para el proceso educativo social, compensando de esta manera el tardío retorno a clases.
- Estimular una movilización social por la educación, que involucre a todos los actores sociales mas allá de los educativos, que se complemente con las iniciativas de las propias escuelas y padres de familia. Todos son responsables del reinicio de clases y el desarrollo de la educación.

Para el año escolar 2008, el CNE propone:

- El currículo regional debe considerar incluir contenidos planteados en el plan de emergencia del año 2007 a partir de una estrategia de reforzamiento y capacitación docente.
- Los Proyecto Educativos Institucionales para el año 2008 deben trabajarse a la luz de los avances del Proyecto Educativo Regional y el plan de emergencia.
- Los planes de atención a la emergencia y reconstrucción deben ser incorporados en el presupuesto público del 2008.
- Fortalecer los Consejos Participativos Regionales de Educación-COPARE que permitan sumar capacidades locales al proceso de reconstrucción educativa.

Para la reconstrucción a futuro, el CNE propone que los procesos de cambio en los aspectos pedagógicos y de gestión educativa deben darse en el marco de los Proyectos Educativos Regionales existentes o en construcción, ello permitirá procesos sostenibles y consensuados que planteen con claridad la ruta a seguir y garanticen el logro de los aprendizajes y el desarrollo de los estudiantes. Para ello se debe considerar:

- Construir un modelo de gestión que garantice los aprendizajes de los niños y mejores condiciones a los docentes, afrontando con éxito su rol educador. En este modelo de gestión las actuales UGEL y las instancias descentralizadas cambian de rol y estructura, ya que el actual no contribuye a la mejora educativa.
- Preparar a la comunidad educativa para afrontar situaciones educativas de emergencia, canalizando y gestionando de manera ordenada y articulada el apoyo nacional e internacional.
- Dar un nuevo enfoque al desempeño del maestro y un nuevo rol a la escuela, a la actitud que debe tener el docente frente a la educación y sus estudiantes expresados en Proyectos Educativos Institucionales innovadores y articulados a sus PEL, PER y PEN.
- Fortalecer espacios de concertación así como un equipo técnico con capacidades locales, que trabaje articuladamente y gestionen este proceso.
- Invertir y mantener en infraestructura educativa renovada. No es necesario reconstruir los mismos centros educativos, sino aprovechar para propiciar una arquitectura acogedora. Su construcción debe responder a las necesidades y expectativas de los estudiantes, por tanto deben diversificarse manteniendo los criterios y normas básicas de calidad para su construcción.

Data oficial, aún insuficiente

Al 2 de octubre el MED y algunas organizaciones de apoyo han instalado en total 1.003 aulas prefabricadas, en 213 instituciones educativas de las zonas afectadas (Ayacucho, Huancavelica, Ica y Lima Provincias).

Se han reiniciado las clases en el 100% de instituciones educativas de Ica, de los tres niveles, así como CEOS e institutos de educación superior; mientras que sólo un 61% lo hizo en Chincha y un 62%, en Pisco. Para tener un ejemplo: en Chincha, de un total de 302 docentes de educación inicial, sólo 72 han vuelto a clases. De 870 que trabajan en primaria, sólo 378 regresaron a las aulas. De 782 profesores de secundaria, 496 están dictando clases. (Reporte UGEL Chincha 03/10/07). Sobre el reinicio de clases no existe data de profesores o estudiantes en las otras regiones afectadas.

Testimonio de un docente pisqueño

“Recién me estoy reestableciendo del terremoto de mi pisco querido, gracias a Dios mi familia, y la de mi esposa, están bien. Mi casa está rajada. Justo en el momento del terremoto, estaba con mi esposa, mi hija y dos niños a los cuales les daba clases, todos estábamos en la sala, fue una situación desesperante.

Ahora, deseo saber cómo van a tratar mi caso en estos instantes, pues quiero seguir mis estudios de especialización pero en estas condiciones va a ser muy difícil. Yo ya había pagado matrícula y mensualidad, pero en estos momentos no es prioridad. Lo primero es tumbar mi casa y volver a reconstruirla. Estamos en Ica, nos hemos venido aquí porque en mi casa no se puede vivir. No sé aún cuando volveremos a clases, los alumnos de mi escuela están pidiendo traslado a Lima. Pisco vive, trasmítale mi agradecimiento a todas las personas que envían ayuda a las personas de mi pueblo”.

Percy Martínez Molina

Constantino Carvallo: docentes vitales para reconstrucción

“Todos los niños que sintieron el sismo, en todo el país, han perdido seguridad y la muerte asoma como una posibilidad diaria. Es necesario evitar que la imaginación y los sentimientos superen a la razón y que el trauma se instale como una angustia que los acompañe siempre.

Los maestros deben dejarlos hablar, expresar lo vivido y los temores que los niños sienten. Y dar racionalidad a los hechos buscando que la confianza en la vida se vuelva a imponer en sus almas. Y agregar a las explicaciones el cariño y la calidez humana que consuele y reconforte. Y entretenerlos y volver a ponerlos a estudiar. Los maestros, siendo también un sector afectado, pueden ser decisivos en la reconstrucción de la salud mental”.

Contenidos: Consejeros y Equipo técnico del CNE
Edición: Mónica Delgado
Diseño: Paola Baltazar
Revisión de contenidos técnicos: Martín Vegas, Patricia Correa
Difusión: Zarela Gallo y Jaime Montes

Para enviar sus comentarios escribanos a:
cneopina@cne.gob.pe
Martín Vegas Torres, Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Av. De la Policía 577 Jesús María, Lima Teléfono: 261-4322 261-9522 / www.cne.gob.pe E-mail: cne@cne.gob.pe